



660 E. Ringgold Street
Brownsville, Texas 78520
(956) 542-0941

6ta Exposición Anual de Arte Resaca

El Museo de Bellas Artes de Brownsville y la Junta de Servicios Públicos de Brownsville invitan a todos los artistas de 18 años o más a presentar obras de arte para la 6ª Exposición Anual de Arte de la Resaca. La exposición servirá para concienciar sobre el impacto ambiental y ecológico, la flora y la fauna de las resacas, y su belleza natural única. Las obras en esta exposición deben estar inspiradas en las resacas del Valle del Río Grande, reflejando los diversos aspectos de estos ecosistemas. El Museo de Bellas Artes de Brownsville se reserva el derecho de rechazar cualquier obra que no se ajuste al tema.

Dirija sus consultas a Jose Lozano, al (956) 542-0941
o jlozano@brownsvillemfa.org y info@brownsvillemfa.org

Resumen

- El 'Inventario de la Exposición de Arte de la Resaca' debe ser recibido por correo postal de USPS O por correo electrónico O entregado en mano antes de el viernes 2 de agosto de 2024.
- Los artistas pueden exhibir dos (2) obras de arte por un pago de inscripción de \$25.
- Las obras no deben haber sido exhibidas previamente en el museo.
- Se aceptan todos los medios, incluyendo pintura, dibujo, escultura, fotografía, grabado, cerámica, medios mixtos, arte digital, instalaciones y arte textil.
- Las obras de arte originales pueden estar a la venta.
- Premios en efectivo: \$150 (1er lugar), \$100 (2do lugar), \$50 (3er lugar).
- Entrega de obras: miércoles 31 de julio de 11:00 a.m. a 2:00 p.m. y de 5:00 p.m. a 7:00 p.m., o sábado 3 de agosto de 11:00 a.m. a 2:00 p.m.
- No se aceptarán obras de arte después del horario programado.
- El museo retiene el 30% de comisión en todas las ventas.
- El artista es responsable de entregar y recoger las obras en los días y horarios especificados.

Programación para 2024

Viernes, 2 de agosto

Fecha límite de inscripción por correo, correo electrónico o entrega en persona

Miércoles, julio 31, 11- 2pm y 5-7pm

Entrega de obras en persona

O

Sábado, 3 de agosto, 11-3pm

Sábado, 10 de agosto, 12 pm

Apertura/Recepción de la exposición

Sábado, 13 de septiembre, 4 PM

Último día de la exposición

**Sabado, 14 de septiembre,
O Miercoles, 18 de septiembre,
Durante el horario regular del museo**

Recogida de obras

GENERAL GUIDELINES:

- Los artistas expositores deben ser mayores de 18 años.
- El "Inventario de la Exposición de Arte de la Resaca" debe recibirse por correo USPS, correo electrónico o en persona antes de viernes 2 de agosto.
- Los artistas pueden exhibir un máximo de dos (2) obras de arte. Al menos una (1) obra debe ser original y estar a la venta. Las obras copiadas o realizadas bajo instrucción pueden ser exhibidas, pero no estarán a la venta.
- Los artistas pueden exhibir dos (2) obras de arte por una tarifa de inscripción de \$25.
- Las tarifas de inscripción NO SON REEMBOLSABLES.
- Las obras no deben haber sido exhibidas previamente en el museo.
- Las etiquetas para cada obra de arte serán preparadas por el museo utilizando la información proporcionada por el artista: Nombre del artista, Título de la obra de arte, Medio, Dimensiones, Año de creación, Precio y una breve biografía del artista (225 palabras o menos) en un documento de Word. Por favor, verifique toda la información para precisión y ortografía.
- Una vez enviados los detalles para las etiquetas, no se permitirá modificar el precio o título, ni sustituir la obra de arte.
- Se aplicará una tarifa de almacenamiento de \$2 por día por obra de arte no recogida el sábado 14 de septiembre de 10AM a 4PM o el miércoles 18 de septiembre de 10AM a 7PM. Las obras de arte no retiradas antes de las 2PM del 30 de septiembre pasarán a ser propiedad del BMFA.
- Todas las obras de arte deben estar listas para colgar/mostrar según los detalles en las "Directrices de la obra de arte" a continuación.
- El museo se reserva el derecho de rechazar cualquier obra de arte por cualquier motivo.
- Las obras de arte deben permanecer en el museo durante la exposición.
- El artista autoriza al museo y a la Junta de Servicios Públicos de Brownsville a usar sus imágenes con fines de publicidad en formato impreso y electrónico, con crédito al artista.

ARTWORK GUIDELINES:

- Las obras deben ser aptas para exhibición pública. El BMFA puede rechazar cualquier obra por cualquier motivo
- LIENZOS: deben estar enmarcados o montados con bastidor de galería, con los bordes pintados y sin grapas visibles.
- COLGADO: Obras 2D deben tener alambre de suspensión asegurado con ganchos o anillas, ubicado $\frac{1}{4}$ de la altura desde la parte superior del marco.

- **TAMAÑO BIDIMENSIONAL:**

Dos (2) obras: máximo 36 x 48" o 1728 sq. in. (sin marco)

O

Una (1) obra de arte mayor de 36 x 48" o 1728 pulgadas cuadradas (sin marco).

- **TAMAÑO TRIDIMENSIONAL:**

Dos (2) obras: máximo 4 x 5 x 6 pies o 120 pies cúbicos. Tridimensionales estables y manejables por una persona o instaladas por el artista.

- Grabados artísticos hechos a mano deben estar firmados y numerados en serie.
- Obras en papel deben estar enmarcadas bajo vidrio, Plexiglás o acrílico.
- Todo el trabajo debe estar limpio y libre de polvo.
- Todo trabajo debe haber sido creado desde 2019 y no haber sido exhibido previamente en una Exhibición Resaca en el museo.

VENTAS:

- Artistas pueden exhibir dos (2) obras. Al menos una (1) debe ser original y estar a la venta. Obras copiadas o realizadas en clases del museo pueden ser exhibidas pero no se venden.
- El artista recibe el 70% del precio de venta y el BMFA retiene una comisión del 30%.
- El pago al artista se realizará el mes siguiente a la venta.
- Los precios son establecidos por el artista. El museo no negocia precios de ventas ni ofrece asesoramiento sobre precios.
- Las obras de arte deben permanecer en exhibición durante toda la exposición.
- El museo no se hace responsable del envío de ninguna obra de arte.

PROHIBIDO:

- Marcos endeables, de plástico, dañados, excesivamente llamativos o de mesa.
- Colgadores de sierra o D-ring independientes (¡DEBE TENER ALAMBRE!).
- Pegamento caliente o cualquier tipo de pegamento visible.
- Tiras de comando o cualquier cosa adhesiva.
- No se puede usar cinta de ningún tipo, ni visible ni para soporte estructural.
- Paneles deformados.
- Barras de bastidor curvadas.
- Esquinas de marco de madera sin inglete.
- Las obras de arte deben ser adecuadas para exhibición pública..

Inventario de la Exhibición de Arte Resaca

Por favor complete este formulario y entréguelo a José Lozano, por correo electrónico a jlozano@brownsvillemfa.org Y correo electrónico a info@brownsvillemfa.org, O entregue en mano O envíe por USPS para su recepción antes del viernes 2 de agosto, en 660 E. Ringgold Street, Brownsville, Texas 78520. Las obras de arte no serán aceptadas sin una hoja de Inventario recibida antes del viernes 2 de agosto.

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

Correo:

Obra de Arte 1

Artista:

Título:

Medio:

Dimensiones (Alto x Ancho x Profundidad, si es tridimensional)

Año de creación:

Precio de venta:

Valor de seguro, si no está a la venta:

Obra de Arte 2

Artista:

Título:

Medio:

Dimensiones (Alto x Ancho x Profundidad, si es tridimensional)

Año de creación:

Precio de venta:

Valor de seguro, si no está a la venta:

Un cargo de \$2 por día por pieza se cobrará por el almacenamiento de obras de arte que no se recojan el sábado 14 de septiembre, de 10 AM a 7 PM, O el miércoles 18 de septiembre, de 10 AM a 8 PM. Las obras de arte no recogidas antes de las 4 PM del 30 de septiembre pasarán a ser propiedad del BMFA.

Adjunto imágenes de las obras y una biografía de 225 palabras en un documento de Word para publicar. Acepto los términos del Documento de Exposición de Arte de la Resaca del BMFA y pagar la tarifa de \$25.

Signature _____ Date _____